

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**LIBERBANK CONSOLIDACION, FI** (Código ISIN: ES0158291007)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5496

La Gestora del fondo es UNIGEST, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: UNICAJA BANCO)

### Objetivo y Política de Inversión

Este fondo invierte como mínimo el 85,00% de su activo en una única Institución de Inversión Colectiva.

Este fondo invierte principalmente en el fondo PassIM Structured Funds plc - J. P. Morgan Mansart Multi-Activo Protección Fund EUR Clase B (acc).

La Gestora del fondo principal es PassIM Structured Funds plc.

El Depositario del fondo principal es BNP Paribas Securities Services, Dublin Branch.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo Subordinado.

La política de inversión del fondo en el que se invierte mayoritariamente es la siguiente:

**Objetivo de gestión:** El objetivo de consolidación NO GARANTIZADO del fondo es lograr que su valor liquidativo diario no sea inferior al 90% del máximo valor liquidativo alcanzado desde 01/03/2021.

#### Política de inversión:

Vocación inversora: RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL

El Fondo cuenta con 2 fases de inversión: Fase de acumulación, del 11-01-2021 al 1-03-2021, aproximadamente en la que se tratará de preservar y estabilizar el Valor Liquidativo (VL) recibiendo pagos de la Contraparte de Swaps, neto de gastos, que sean suficientes para ello.

La Fase de inversión principal comenzará a continuación y se intentará proporcionar una rentabilidad basada en el rendimiento de una Cartera de inversiones (activos con riesgo) descrita más adelante y un Elemento de efectivo (activos de menor riesgo) que busca obtener rentabilidades similares, no idénticas, al EONIA.

La rentabilidad de la Cartera de inversiones está vinculada al rendimiento de una cesta diversificada con una proporción inicial de 60/40 en activos de renta variable y de renta fija respectivamente. La renta variable se seleccionará siguiendo criterios Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), no así los activos de renta fija. Para la selección de estos activos el gestor cuenta con un Asesor de inversiones. No existe restricción alguna entre emisores, vencimiento, duración, capitalización, sector, país (hasta 20% en emergentes) y divisa (pudiendo estar cubierta en su totalidad). La exposición a activos de baja calidad crediticia será inferior al 25% de la exposic. en renta fija. La inversión en activos de baja capitalización y/o de baja calidad puede influir negativamente en la liquidez del fondo

La exposición a la Cartera de inversiones y al Elemento de efectivo se obtiene a través de un Swap, que pagará un importe ligado a sus rentabilidades, no descartándose invertir directamente de manera residual.

El mecanismo de asignación determina diariamente la proporción de activos de la Cartera de inversiones y del Elemento de efectivo cuyo objetivo es proporcionar al menos el 90% del mayor VL alcanzado en la Fase de Inversión Principal. Este objetivo no constituye una garantía.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**El porcentaje no invertido en el fondo principal se invertirá en** efectivo, depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública con un rating mínimo igual al del Reino de España.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "I" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Debido a que el fondo principal tiene ese nivel de riesgo.

#### Otros riesgos no recogidos en el indicador:

Si la IIC principal llegara a invertir exclusivamente en el elemento de efectivo, la rentabilidad podría ser inferior al total de costes y comisiones. Esto podría implicar que la rentabilidad de su inversión sea 0%. En dicho caso los consejeros de su Sociedad Gestora pueden decidir cancelar la IIC.

#### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

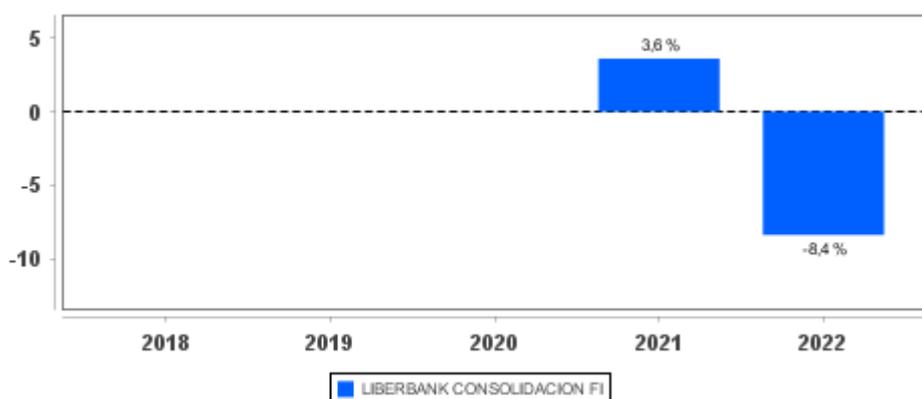
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,85%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. La cifra se ha simulado al tratarse de un fondo de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Este Fondo reproduce en gran medida el comportamiento y la rentabilidad del fondo en el que invierte principalmente ya que en condiciones normales invertirá al menos el 85% en el mismo, si bien, puede no reproducir al Principal por mantener un coeficiente mínimo de liquidez y soportar otros gastos.

#### Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.  
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.  
. Fecha de registro del fondo: 23/12/2020  
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

#### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, el fondo principal está autorizado en otro país y esto puede afectar al tratamiento fiscal de su fondo.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.

El folleto de la Institución de Inversión Colectiva principal, documento de datos fundamentales para el inversor e informes periódicos están disponibles en castellano bajo solicitud a la gestora o, en su caso, la entidad comercializadora. en la página web [www.jpmorganmansart.com](http://www.jpmorganmansart.com) de manera gratuita.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.  
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CREDITO.

---

Este fondo está autorizado en España el 23/12/2020 y está supervisado por la CNMV.